

# La Asociación Grupo de Acción Rural de Tenerife - GAR TENERIFE, y la iniciativa LEADER en Canarias: período 2023-2027



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*



# **1-. La Asociación Grupo de Acción Rural de Tenerife GAR Tenerife**



GAR - TF  
Grupo de Acción Rural de Tenerife

# ¿Quiénes somos?



GAR - TF  
Grupo de Acción Rural de Tenerife

La Asociación Grupo de Acción Rural de Tenerife es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en el año 2015, y conformada a partir de ese momento por un conjunto equilibrado de agentes económicos y sociales del mundo rural de Tenerife. Administraciones públicas, tejido asociativo y fundacional, empresas, personas físicas: todos tienen cabida.

De esta manera, fue seleccionada por el Gobierno de Canarias como **Grupo de Acción Local** para Tenerife dentro del **Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014/2020**, e igualmente lo ha sido el pasado 7 de agosto para este próximo período **2023/2027**.



La asociación, inscrita en el Registro Canario de asociaciones desde el año 2015 y abierta a la libre adhesión de cualquier entidad cuyos fines y objetivos se asemejen a los de GAR Tenerife, cuenta en la actualidad con cincuenta entidades socias: veinticinco entidades públicas e igual número de agentes privados.

La Junta Directiva, que se renueva cada dos años por vía estatutaria, y se encuentra conformada actualmente de la siguiente manera:



ENTIDAD	CARGO
COAG Canarias	Presidencia
Garañaña Sociedad Cooperativa Agraria	Vicepresidencia
Cabildo Insular de Tenerife	Secretaría
Asociación de Apicultores de Tenerife (APITEN)	Tesorería
AMFAR	Vocalía
ASAGA Canarias	Vocalía
Asociación Comarca Chasna Isora	Vocalía
Asociación Domitila Hernández	Vocalía
Ayuntamiento de Guía de Isora	Vocalía
Ayuntamiento de La Orotava	Vocalía
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Vocalía
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Vocalía

# Son fines de GAR Tenerife, entre otros:

- La promoción, difusión, defensa, gestión y dinamización del desarrollo integral y sostenible del medio rural de Tenerife; con especial incidencia en sus potencialidades endógenas.
- La mejora del bienestar y de la calidad de vida de los habitantes del medio rural mediante estrategias sostenibles y coherentes con la conservación del medio ambiente y del medio rural.
- El fomento de los procesos formativos y educativos que permitan una mejora del desarrollo social y comunitario en el medio rural.
- La defensa y protección del territorio como pieza clave del desarrollo sostenible del medio rural.
- El fomento, defensa y apoyo a las tradiciones y a los productos locales agrarios y artesanales como elementos de identidad, de dinamización y de difusión cultural.
- El apoyo, fomento y dinamización en la creación de asociaciones, empresas y otras entidades con personalidad jurídica dedicadas a actividades agrícolas, industriales, de servicios, turísticas, artesanales, sociales, culturales y medioambientales, y cualquier otra que favorezca el desarrollo sostenible del medio rural.
- El fomento de la creación de empleo, integrando a colectivos con escasa formación y dificultades de inserción en el mundo laboral; especialmente mujeres y jóvenes.
- La sensibilización de las Administraciones locales, autonómicas y estatales, así como a las Instituciones Comunitarias; entidades de carácter privado y sociedad, en general sobre la necesidad de aprovechar de manera sostenible los recursos endógenos de la isla como instrumento de desarrollo económico y social.



# ¿Qué trabajos hacemos?

- 1-. Gestión de Ayudas Públicas como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias  
(medida 19 del PDR de Canarias 2014/2020 y próxima programación 2023/2027)
- 2-. Asesoramiento a emprendedores sobre otras subvenciones distintas a las gestionadas por la entidad.
- 3-. Asesoramiento a entidades públicas y privadas distintas a las gestionadas por la entidad.
- 4-. Representar al mundo rural de Tenerife en la Federación Canaria de Desarrollo Rural y la Red Española de Desarrollo Rural
- 5-. Colaborar con otras entidades del territorio como la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, El ITC o el Excmo. Cabildo Insular en la atención a las personas emprendedoras del medio rural.
- 6-. Otras actividades de consultoría.



Home Grupo de Acción Rural Ayudas Leader 2014/2023 Actividades de información Servicios Noticias Contactar



### Grupo de Acción Rural de Tenerife

La Asociación Grupo de Acción Rural de Tenerife, entidad sin ánimo de lucro, se constituye en el año 2015 con la aspiración de gestionar las ayudas Leader en la isla en el Período de Programación 2014/2020. Para ello lleva a cabo la redacción de la Estrategia de Desarrollo Local para las zonas rurales de la isla de Tenerife; trabajo que le permite ser seleccionada como Grupo de Acción Local para nuestra isla.

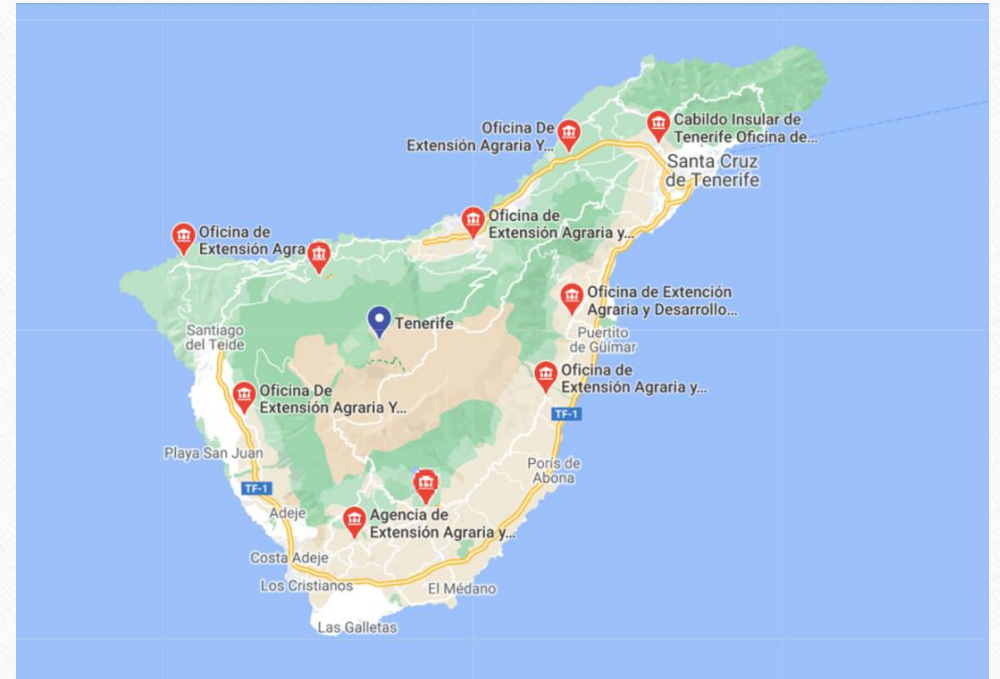
# ¿Dónde encontrarnos?

En nuestra oficina, en la Carretera  
General Tacoronte Tejina nº20<sup>a</sup>,  
o en

[www.grupodeaccionruraltf.com](http://www.grupodeaccionruraltf.com)

# GAR Tenerife en el territorio

Además de contar entre sus asociados con la mayor parte de los ayuntamientos de la isla (25), desde el año 2018 GAR Tenerife y el Excmo. Cabildo Insular, por medio de su Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural y las Agencias de Extensión Agraria, venimos colaborando estrechamente en diferentes actividades orientadas a mejorar la calidad de vida y la empleabilidad de los habitantes del medio rural.





## **2-. El Plan Estratégico de la PAC, la PEPAC 2023-2027**



# Hitos de la PAC



1962

Nace la PAC. Se concibe como una política común, con los objetivos de proporcionar alimentos asequibles a la ciudadanía de la UE y un nivel de vida equitativo a los agricultores.

2013

La PAC se reforma para reforzar la competitividad del sector agrario, promover la agricultura sostenible y la innovación, apoyar el empleo y el crecimiento en las zonas rurales. La PAC reformada está en vigor para el periodo de programación de 2014-2020.

2022

La PAC cumple 60 años.

2023

Los planes estratégicos de la PAC se están aplicando en todos los países de la UE desde el 1 de enero de 2023.

Cada estado miembro de la Unión ha elaborado un Plan Estratégico de la PAC en el que se han plasmado las medidas para cumplir con los objetivos de la PEPAC.

En este, como en programaciones anteriores, se incluyen los **dos pilares tradicionales**: el primero, que hace referencia a las ayudas directas a la agricultura y el segundo pilar, que se centra en medidas de estructuras agrarias y desarrollo rural.



Por primera vez no se establecen 17 programas, sino tan sólo 1 a nivel nacional, elaborado en colaboración con múltiples actores: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, CCAA, OPAs, ONGs ambientalistas, así como en base a un mecanismo de participación pública.



*2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común, financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, y por el que se derogan los Reglamentos (UE) 1305/2013 y (UE) 1307/2013*

# PEPAC 2023/2027

Los principales objetivos para este período son los siguientes:

- Contribuir a la **lucha contra el cambio climático** y la gestión sostenible de los recursos naturales: conservando los paisajes y zonas rurales de toda la UE.
- Mantener viva la economía rural, **impulsando el empleo** en la agricultura, las industrias agroalimentarias y los sectores asociados.
- Apoyar a los agricultores y mejorar la **productividad agraria**: asegurando un **suministro estable** de alimentos asequibles. garantizando a los agricultores de la Unión Europea un **nivel de vida razonable**.



# PEPAC ESPAÑA 2023-2027

## BLOQUE ECONÓMICO

El fomento de un sector agrario inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.

## BLOQUE MEDIOAMBIENTAL

### Objetivos generales

La intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima.

## BLOQUE RURAL Y SOCIAL

El fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

### Objetivos específicos



ASEGURAR  
INGRESOS  
JUSTOS



INCREMENTAR LA  
COMPETITIVIDAD



REQUILIBRAR EL  
PODER EN LA  
CADENA  
ALIMENTARIA



ACCIÓN CONTRA  
EL CAMBIO  
CLIMÁTICO



PROTECCIÓN DEL  
MEDIOAMBIENTE



CONSERVAR EL  
PAISAJE Y LA  
BIODIVERSIDAD



ZONAS RURALES  
VIVAS



APOYAR EL  
RELEVO  
GENERACIONAL



PROTECCIÓN DE  
LA CALIDAD DE  
LOS ALIMENTOS Y  
DE LA SALUD

### Objetivo transversal

Modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN

de 31.8.2022

por la que se aprueba el plan estratégico de la PAC 2023-2027 de España para la ayuda de la Unión financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

CCI: 2023ES06AFSP001

(El texto en lengua española es el único auténtico)

ES

ES

Aprobación por la UE del  
Plan Estratégico de la PAC  
de España 2023-2027  
Agosto 2022

El Plan cuenta con un  
presupuesto de 32.549M€  
para 2023-2027.

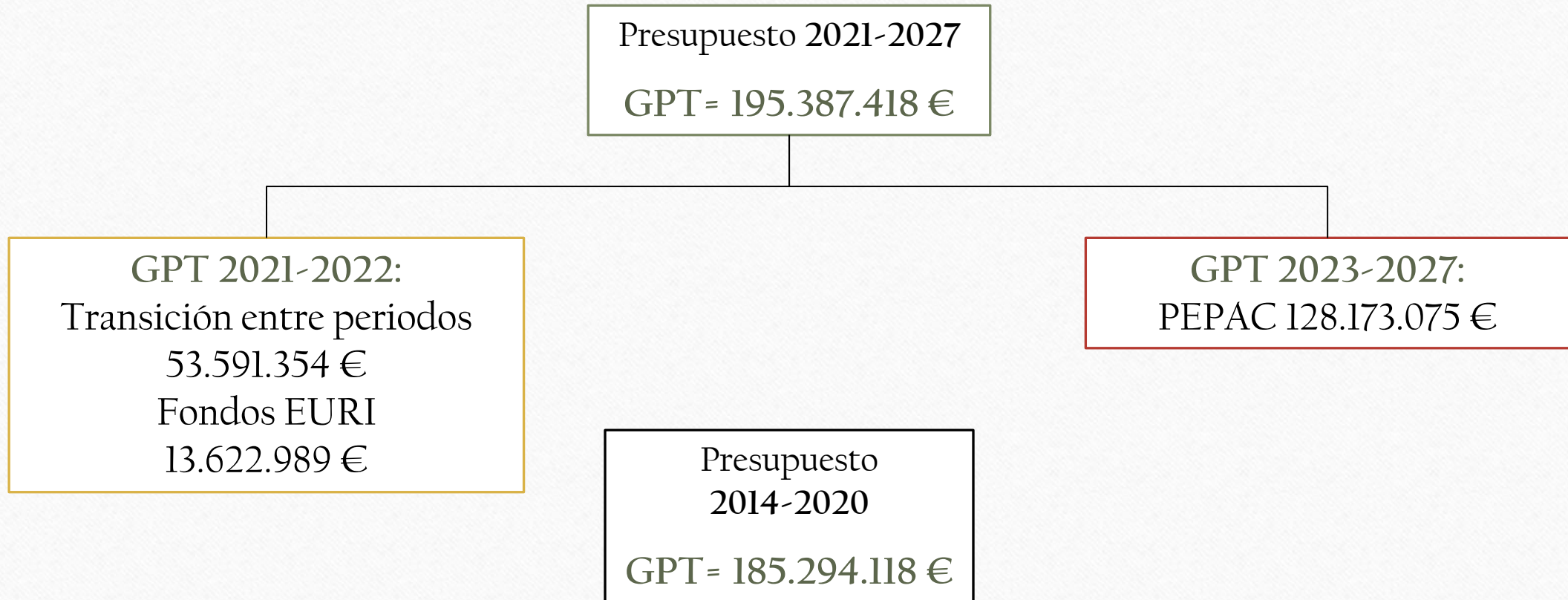
## CONTENIDO DEL PLAN

El contenido principal del Plan Estratégico es:



# PEPAC 2023-2027

## Intervenciones de desarrollo rural en Canarias



# Listado de Intervenciones definidas para Canarias

## Artículo 70

6501 Compromisos agroambientales en superficies agrarias (11,95%)

6503 Compromisos de gestión agroambiental en agricultura ecológica (1,18%)

6505 Compromisos de conservación de recursos genéticos (2,5%)

## Artículo 73

6841.2 Ayuda e inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias (34,2%)

6842.2 Inversiones en transformaciones, comercialización productos agrarios (5,4%)

68812 Inversiones forestales no productivas (2,52%)

68813 Inversiones forestales no productivas (3,99%)

68814 Inversiones forestales no productivas (2,03%)

## Artículo 74

6843.1 Inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales (10,85%)

## Artículo 75

6961.1 Establecimiento de jóvenes agricultores (19,44%)

## Artículo 77

7119 LEADER (5,00%)

7132 Promoción de los productos agrícolas y alimentación en regímenes de calidad (0,795%)

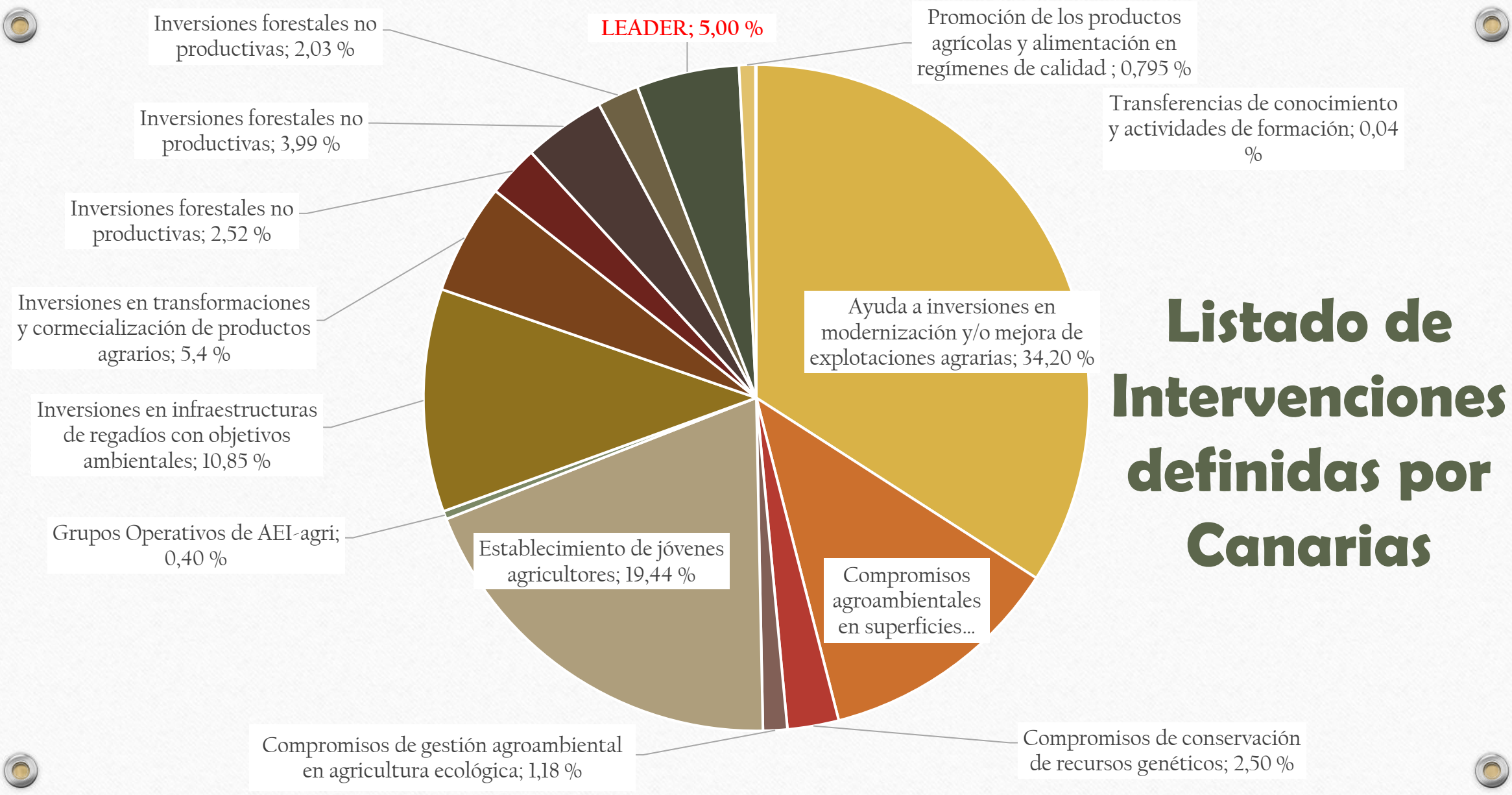
7161 Grupos Operativos de AEI-agri (0,40%)

## Artículo 78

7201 Transferencias de conocimiento y actividades de formación (0,04%)



# Listado de Intervenciones definidas por Canarias



## **3-. La Metodología Leader**



- El método Leader, cuyo acrónimo proviene de “Liaison entre Activités de Développement de l’Economie Rural”, cuya traducción al castellano equivaldría a “**Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural**” surge en el año 1991, convertido en una Iniciativa comunitaria orientada a conseguir la revitalización de las áreas rural de la Comunidad Europea.
- Partiendo de unas zonas concretas, e implicando a todos los agentes existentes en este territorio (administraciones públicas, ciudadanía, personal técnico ...) se definen de las actuaciones necesarias para el desarrollo local, definiendo necesidades y planteando propuestas de solución, dando voz a los propios interesados.

# Los 7 principios de la metodología Leader

1. Enfoque territorial

2. Enfoque ascendente

4. Carácter innovador  
de las acciones



3. Participación social  
y partenariado: el  
Grupo de Acción  
Local

5. Enfoque integral y  
multisectorial

6. Integración en red  
y cooperación

7. Financiación y  
gestión de proximidad

# LEADER en Canarias en la Programación 2023/2027



**Unión Europea**

**Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural**

*Europa invierte en las zonas rurales*

*4 de junio de 2023: RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL Y LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN PARA EL PERIODO 2023-2027 EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.*

El pasado 7 de agosto se seleccionaron los siguientes Grupos de Acción Local para nuestra CCAA:

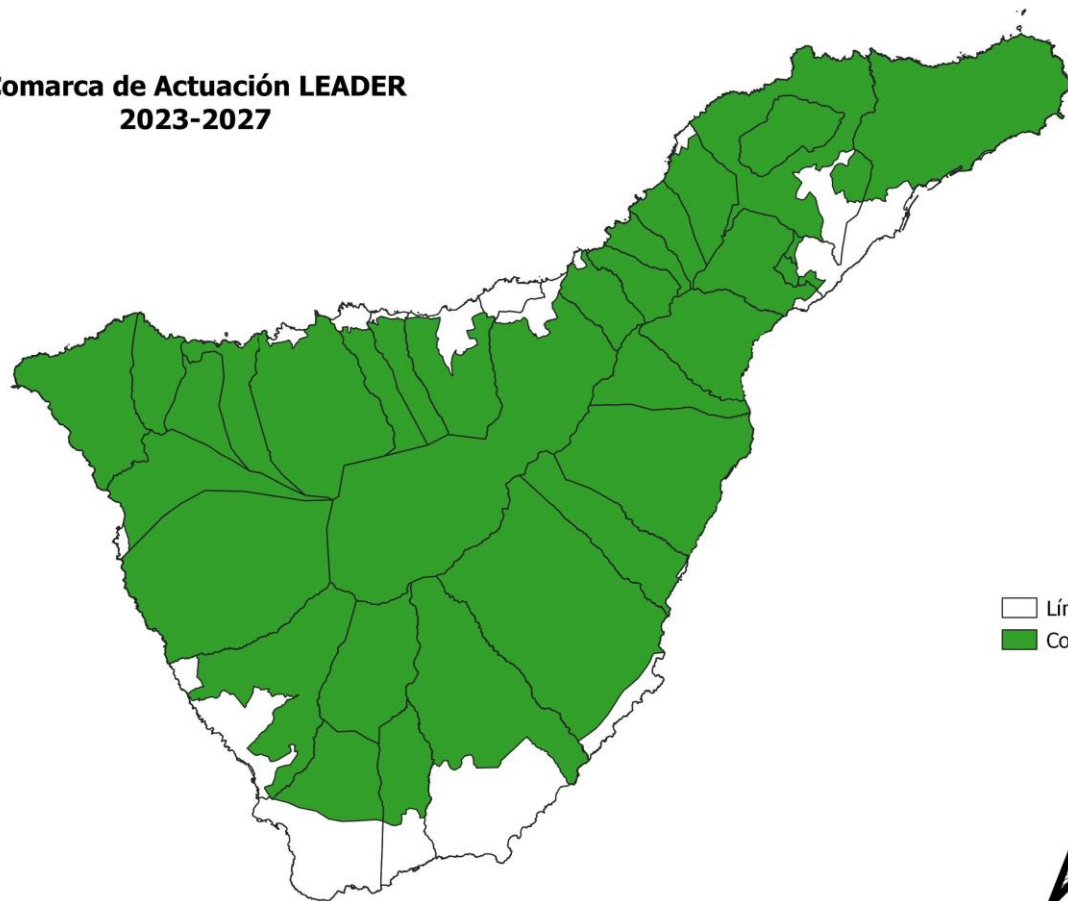
<b>NIF</b>	<b>Denominación</b>	<b>Isla</b>
G76713254	Grupo de Acción Local y Pesquero El Hierro	El Hierro
G38282620	Asociación para el Desarrollo Rural de la isla de La Palma	La Palma
G38410791	Asociación Insular para el Desarrollo Rural de La Gomera	La Gomera
G76687565	Asociación Grupo de Acción Rural Tenerife	Tenerife
G35426170	Asociación Insular de Desarrollo Rural Gran Canaria	Gran Canaria
G35985258	Asociación para la Gestión del Desarrollo Rural Maxorata Verde	Fuerteventura
G35444793	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de la isla de Lanzarote	Lanzarote

Seguirá siendo gestionado a través de los Grupos de Acción Local, tal y como establece la Comisión Europea, pero habrá diferencias con el período anterior:

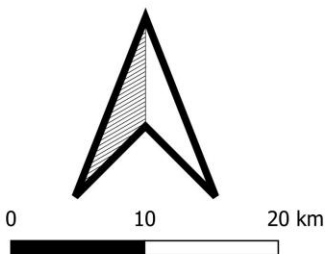
- Las convocatorias podrán ser abiertas, y no dependerán del Gobierno de Canarias, sino directamente de los Grupos (falta por definir quién).
- Se establece una temporalidad ajustada a la N+2 estricta
- Los porcentajes de ayudas no se han definido (100% entidades públicas y hasta el 75% entidades privadas)
- Tampoco se han definido las líneas, para lo que les pedimos su colaboración.
- Existirán partidas separadas según el tipo de beneficiario.
- Seguirá estando sujeta a una territorialidad, pero volverá a la existente en la programación 2007/2013



**Comarca de Actuación LEADER  
2023-2027**



□ Límite municipal  
■ Comarca de actuación



**La comarca de  
actuación  
Leader en  
Tenerife dentro  
de la PEPAC  
2023/2027**



# Disponibilidad presupuestaria para proyectos Leader en Canarias

A. Gastos indicativo cofinanciados el 80%  
por el FEADER.

Grupo de Acción Local	% Reparto	Gasto Inversión (€)
EL HIERRO	8,93	416.927,71
LA PALMA	15,33	715.733,70
LA GOMERA	9,33	435.603,10
TENERIFE	22,33	1.042.552,73
GRAN CANARIA	22,33	1.042.552,73
FUERTEVENTURA	11,65	543.920,22
LANZAROTE	10,10	471.553,15

4.668.843,34 €

B. Gastos indicativo cofinanciados el 100% por el  
Gobierno de Canarias para subvenciones destinadas a  
corporaciones locales.

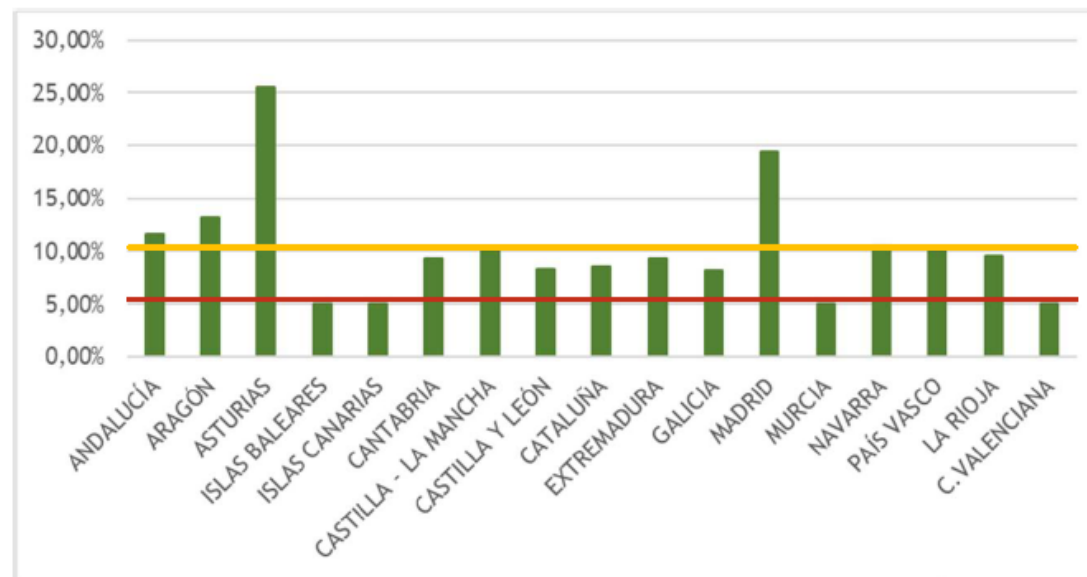
Grupo de Acción Local	% Reparto	Gasto Inversión (€)
EL HIERRO	8,93	379.525,00
LA PALMA	15,33	651.525,01
LA GOMERA	9,33	396.525,00
TENERIFE	22,33	949.025,01
GRAN CANARIA	22,33	949.025,01
FUERTEVENTURA	11,65	495.125,00
LANZAROTE	10,10	429.249,97

4.250.000,00 €

El importe total de la Estrategia de Desarrollo Local (gasto de inversión) será de **8.918.843,34 €**

# Disponibilidad presupuestaria para proyectos Leader en España

CC.AA	ASIGNACION FINANCIERA TOTAL FONDO FEADER 2023-2027 (€)	LEADER FONDO FEADER 2023-2027 (€)	RING- FENCING LEADER
ANDALUCÍA	1.243.782.605,00	144.500.000,00	11,62%
ARAGÓN	304.026.055,00	40.001.500,00	13,16%
ASTURIAS	211.587.300,00	54.100.000,00	25,57%
ISLAS BALEARES	39.713.310,00	2.000.000,00	5,04%
ISLAS CANARIAS	102.538.460,00	5.140.100,00	5,01%
CANTABRIA	64.322.540,00	6.000.000,00	9,33%
CASTILLA – LA MANCHA	74732473895,00	75.200.000,00	10,06%
CASTILLA Y LEÓN	630.978.905,00	51.979.116,89	8,24%
CATALUÑA	226.985.750,00	19.350.000,00	8,52%
COMUNIDAD VALENCIANA	132.811.720,00	6.650.000,40	5,01%
EXTREMADURA	580.030.900,00	54.000.000,00	9,31%
GALICIA	579.293.475,00	47.000.000,00	8,11%
MADRID	49.823.380,00	9.672.000,00	19,41%
MURCIA	142.775.685,00	7.200.000,00	5,04%
NAVARRA	88.875.955,00	9.315.000,00	10,48%
PAÍS VASCO	56.705.395,00	5.700.000,00	10,05%
LA RIOJA	45.579.245,00	4.346.512,00	9,54%
PNDR	154.835.550,00		
TOTAL NACIONAL	5.401.914.125,00	542.154.229,29	10,04%



**4-. La Estrategia de  
Desarrollo Local de la  
Asociación Grupo de  
Acción Rural de  
Tenerife – GAR  
Tenerife**

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo servirá para determinar las líneas de actuación en base a las necesidades/demandas de la población potencialmente beneficiaria. Las operaciones a financiar deberán ir destinadas a conseguir los siguientes objetivos (Gobierno de Canarias ha dado tan sólo dos meses para su elaboración):

- 1) Aumentar la competitividad y el crecimiento;
- 2) Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural;
- 3) Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad;
- 4) Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación;
- 5) Potenciar la gobernanza local y la animación social;
- 6) Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales;
- 7) Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.

# Tipos de proyectos subvencionables mediante la Estrategia

## Proyectos **NO PRODUCTIVOS:** Administraciones públicas/Asociaciones

- Transferencias de conocimiento y actividades de formación
- Creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural.
- Inversiones forestales no productivas
- Compromisos de conservación de recursos genéticos
- Inversiones para uso público en infraestructuras recreativas, turísticas a pequeña escala, etc.

## Proyectos **PRODUCTIVOS:** Empresas

- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Inversiones en creación de actividades no agrícolas.
- Promoción de los productos agrícolas y alimentación en regímenes de calidad
- Ticket rural

## Otro tipo de proyectos:

- Proyectos Paraguas

Definición, organización y realización de Ferias en las que se valoricen los productos agroalimentarios y/o artesanales de las comarcas rurales de la isla, así como los recursos endógenos propios del territorio.

Apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos a los agentes implicados en las cadenas cortas de comercialización de productos agrarios y agrotransformados de la comarca rural de Tenerife.

## Proyectos paraguas

Prospección, definición, sesiones de información y elaboración de un catálogo con aquellos elementos patrimoniales identificativos del mundo rural en cada una de las comarcas de la isla, así como de otros recursos propios del mundo rural, incluyendo los agrosistemas tradicionales.

Concienciación y potenciación de las áreas agrícolas de las medianías como elementos indispensables en la lucha frente a los incendios de interfaz urbano-forestal.

Capacitar y formar a los habitantes de las áreas rurales en la creación de empresas de servicios, incluyendo el turismo, por medio de acciones de formación específicas según las necesidades detectadas en el territorio.

# ¿Qué buscamos mediante esta estrategia participativa?

Detectar las necesidades de la comarca rural de Tenerife

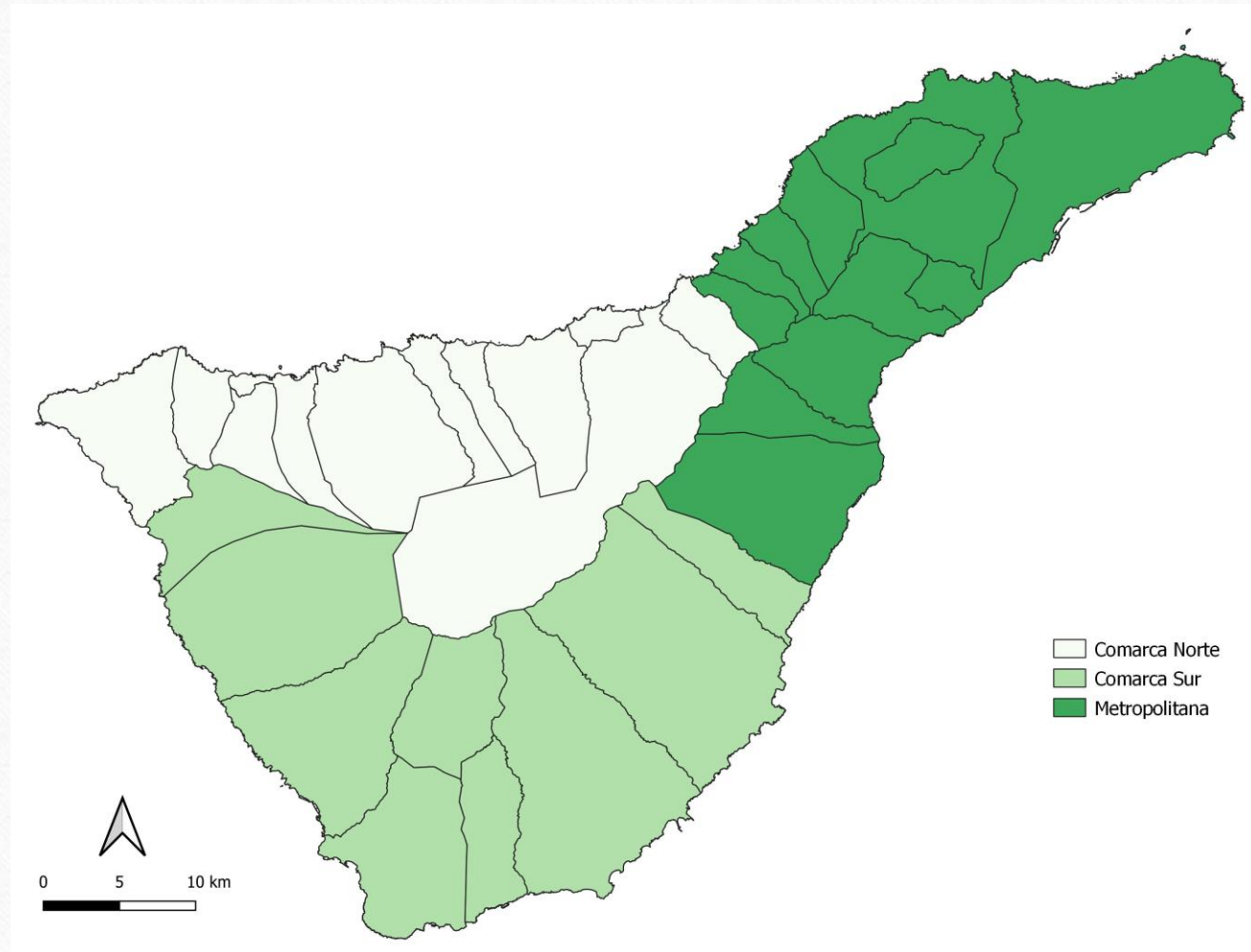
Implicar a la población en la propuesta de estrategia

Proponer proyectos interesantes para el medio rural

Discutir el análisis DAFO sobre la comarca rural

# ¿Cómo lo vamos a hacer?

A) Manteniendo reuniones en el territorio





## B) Poniendo a disposición de la población un formularios on line mediante el que recabar la información



### PARTICIPACIÓN 2022

samaraascanio@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

#### 1- DATOS PERSONALES

##### 1.1- NOMBRE Y APELLIDOS

Tu respuesta

##### 1.2- CORREO ELECTRÓNICO

Tu respuesta

##### 1.3- TÍTULO EN EL QUE CUMPLIMENTA LA ENCUESTA

Elige

#### 2- OBJETIVOS GENERALES ESTABLECIDOS EN LA PEPAC 2023/2027

En los siguientes puntos se enumerarán los tres objetivos básicos propuestos por la Comisión para afrontar el desarrollo de las zonas rurales. Deberá valorarlos desde 1 a 5, de menos importante a más importante, según su capacidad para solventar los problemas del medio rural.

2.1- El fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.

Poco importante    1    2    3    4    5    Muy importante  
           

2.2- La intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima.

Poco importante    1    2    3    4    5    Muy importante  
           

2.3- El fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Poco importante    1    2    3    4    5    Muy importante  
           

#### 3- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PEPAC 23/27

3.1- Apoyar una renta agrícola viable y la resiliencia del sector agrícola en todo el territorio de la Unión a fin de mejorar la seguridad alimentaria a largo plazo y la diversidad agrícola, así como garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola en la Unión.



ASEGURAR  
INGRESOS  
JUSTOS

Poco importante    1    2    3    4    5    Muy importante  
           

3.2- Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas a corto y largo plazo, también mediante una mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización.



INCREMENTAR LA  
COMPETITIVIDAD

Poco importante    1    2    3    4    5    Muy importante

# ¿Quién puede participar en la definición de esta Estrategia? ¿Y qué va a encontrar?

Administraciones Públicas

Asociaciones y fundaciones

Vecinos y vecinas

Empresas

Cooperativas y empresas de economía social



## CUESTIONARIO

1. Información general

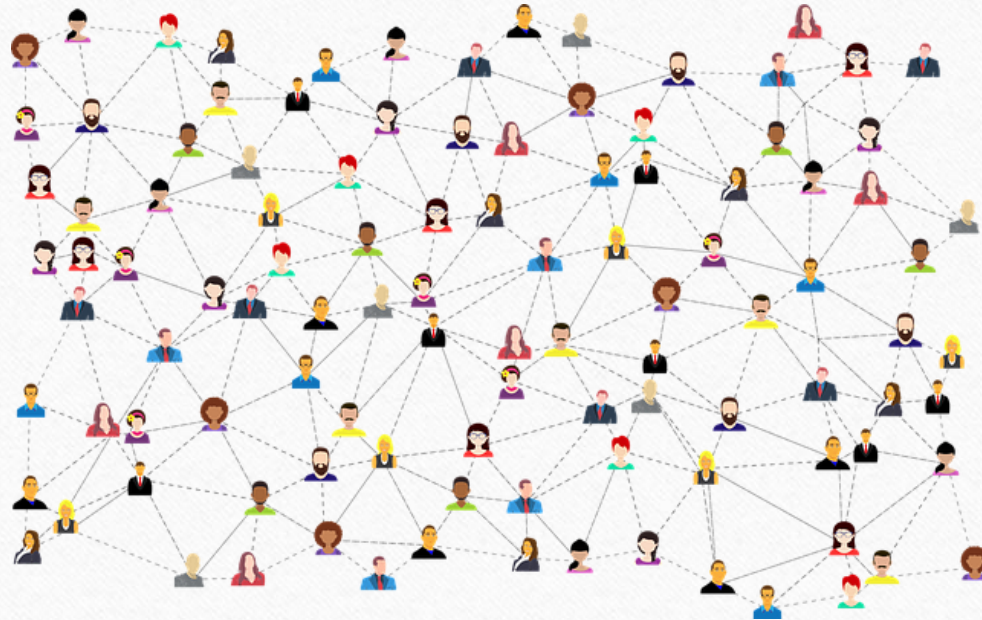
2. Objetivos PEPAC

3. Metodología LEADER y definición de proyectos

4. Análisis DAFO para detectar:

- Debilidades
- Amenazas
- Fortalezas
- Oportunidades

Se insertará un enlace al formulario en la web de GAR Tenerife, así como también se enviará a todas las entidades socias para que lo difundan, incluido AGROCABILDO.



<https://forms.gle/9yzixkrL6XLiVLM9A>

¡Contamos con tu participación!

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN, Y  
ESPERAMOS SU  
COLABORACIÓN**



**GAR - TF**  
Grupo de Acción Rural de Tenerife



[www.grupodeaccionruraltf.com](http://www.grupodeaccionruraltf.com)



[info@grupodeaccionruraltf.com](mailto:info@grupodeaccionruraltf.com)  
[grupodeaccionruraltf@gmail.com](mailto:grupodeaccionruraltf@gmail.com)



697254334



Ctra. Tacoronte -Tejina nº 20 - A



Grupo de Acción Rural de Tenerife Gar-Tf



@gar.tenerife



@GrupodeAccinRul